



Bogotá, 20 de abril de 2026

Señor

HERNANDO DIAZ BELLO

Rector

Institución Educativa Departamental La Violeta

Municipio de Sopo

diaz_hernando@yahoo.com; colegiovioletasopo@gmail.com;

ASUNTO: Asistencia Técnica de Convivencia Escolar

Respetado Señor Rector:

Reciba un cordial saludo de la Administración Departamental, en cabeza de nuestro Gobernador Jorge Emilio Rey Ángel, y del equipo de la Secretaría de Educación.

De manera atenta y respetuosa, me permito convocarlo junto con todos los miembros del Comité de Convivencia Escolar de la Institución, a la asistencia técnica que se realizará el día 21 de abril de 2026, en el horario de 9:00 a 10:30 a.m., con el fin de hacer la retroalimentación de la revisión del manual de convivencia y orientar el alcance de los procesos de promoción, prevención, atención y seguimiento de los casos de convivencia.

Link de la reunión:

<https://teams.microsoft.com/meet/234306086788718?p=c5ITaSXzYa5FprjJE0>

En caso de requerir mayor información los invitamos a comunicarse con la profesional Sandra Rincon, al correo: sandra.rincon@cundinamarca.gov.co
WhatsApp: 3004756222

Cordialmente,





Gobernación de Cundinamarca

YISLEY VALBUENA PINTOR
Gobernación De Cundinamarca
DIRECCIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA

Elaboró: SANDRA JANNETH RINCON ASCENCIO / DIRECCIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA
Aprobó: YISLEY VALBUENA PINTOR / DIRECCIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA

GOB-S-CR-2026-0064811



Educación
Gobernación de Cundinamarca

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre de Educación
Código Postal: 111321 – Teléfono: 7491344
f/CundiGob x@CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co